



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 86, fecha: viernes, 08 de Mayo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MUDUEX

PLAN DE DESPLIEGUE RED DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

978

Presentado por ANTENAS Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES, S.L. con C.I.F.: B80089097, un Plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas basada en fibra óptica hasta el hogar (FTTH), en este municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de quince días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://muduex.sedelectronica.es>].

Dado que la instalación y despliegue de las redes de comunicaciones electrónicas constituyen obras de interés general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, la tramitación de este expediente no se verá afectada por la suspensión de términos y la interrupción de plazos administrativos establecida en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Muduex, 5 de mayo de 2020.- La alcaldesa, Soledad Canalejas Sánchez-Seco